

Madrid, a las diez treinta horas, el 26 de junio de 2006, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día inmediato siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, Memoria Gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Ampliación de capital con la consideración de emisión con prima de suscripción de acciones.

Tercero.—Estudio y aprobación en su caso, de la adquisición de un nuevo inmueble para la sede social de la compañía y para el desarrollo de su actividad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Tomás Carboneras González.—30.186.

COMPAÑÍA NACIONAL DE COMERCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2006, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los Señores Accionistas a examinar la documentación relativa a los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir el envío inmediato y gratuito de dicha documentación.

Motilla del Palancar, 18 de mayo de 2006.—El Presidente, Modesto Abad Aledón.—30.327.

COMPLEJO INDUSTRIAL COINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en la ley y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial La Viñuela, calle 8 parcela 90 de Lucena (Córdoba), el día 28 de junio de 2006. A las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancia) y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

Desde la recepción de esta carta, quedan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo solicitar a la sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Lucena a 17 de mayo de 2006.—Alejandro de la Jara Montoya, Presidente—Consejero Delegado.—32.517.

COMPUTER UNIX, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador, Luis Carrera Claramunt.—30.126.

CONDADO DE MARABÚ, S. A.

*Convocatoria a la Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Se acuerda por unanimidad convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Condado de Marabú, Sociedad Anónima», para su celebración en el domicilio social de la compañía, sito en Rojales (Alicante), urbanización Ciudad Quesada, Club Social de Golf, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria para tratar el orden del día que a continuación se relaciona:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, referido todo ello al ejercicio cerrado el día 30 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Balance de la sociedad cerrado el día anterior al de celebración de la presente Junta general.

Quinto.—Acuerdo de transformación de la mercantil «Condado Marabú, Sociedad Anónima», en sociedad de responsabilidad limitada al amparo de lo dispuesto en el artículo 226 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier socio de, solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, los in-

formes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día precedente.

Rojales (Alicante), 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Justo Quesada Samper.—32.521.

CONFECIONES TIMBAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General, a celebrar en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 39 de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 30 de junio de 2006, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2005.

Tercero.—Informe y examen de la gestión social.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Compra de acciones de la propia sociedad y autorización al Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del régimen de consolidación fiscal para la tributación por el Impuesto sobre Sociedades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

En Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Amador Orgaz Orna.—30.913.

CONSTRUCCIONES CULTURALES, S. A. (COCSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en Oviedo, en su domicilio social, calle Yela Utrilla, número 2, escalera B, piso 11.º D, el próximo 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2005 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Secades Montoto.—30.348.

CONSTRUCCIONES FONTENLA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de 22 de mayo de 2006, acordó convocar la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en